

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.491/2010 (Corrección de anuncio)

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 67, de fecha 14 de abril de 2010, el anuncio núm. 3.491/2010 relativo al inicio del expediente de expropiación forzosa de los terrenos incluidos en el ámbito de la Unidad de Ejecución UE-22-A "Llano del Espinar", del municipio de Castro del Río, y habiéndose advertido un error material, se procede a publicar la siguiente corrección:

Donde dice:

"PARCELA 02

Datos Registrales:

Finca Registral: número 11126, Inscrita al Tomo 141, Libro 100, Folios 125.

Rústica: Suerte de tierra calma y olivar en el sitio del "Llano del Espinar, Torre Puerto y Atanores" en el término municipal de Castro del Río, con cabida de cuatro fanegas, cinco celemines y novecientos ochenta y dos milésimas de otro, equivalentes a dos hectáreas, setenta y cinco áreas y treinta y cinco centiáreas. De dicha finca sólo se incluyen dentro del ámbito de actuación de la UE-22-A, y por tanto, afecto al presente expediente de expropiación un total de 2547,40 m2.

Titularidad: El pleno dominio de la finca figura inscrito a favor de D^a. María Padillo Caballero.

Datos catastrales:

Referencia catastral: 5487406UG6558N0001TS

Situación: La parcela se encuentra incluida en catastro, calle Ancha, s/n.

Otros derechos: La finca se encuentra libre de cargas y gravámenes".

Debe decir:

"PARCELA 02

Datos Registrales:

Finca Registral: número 11126, Inscrita al Tomo 141, Libro 100, Folios 125.

Rústica: Suerte de tierra calma y olivar en el sitio del "Llano del Espinar, Torre Puerto y Atanores" en el término municipal de Castro del Río, con cabida de cuatro fanegas, cinco celemines y novecientos ochenta y dos milésimas de otro, equivalentes a dos hectáreas, setenta y cinco áreas y treinta y cinco centiáreas. De dicha finca sólo se incluyen dentro del ámbito de actuación de la UE-22-A, y por tanto, afecto al presente expediente de expropiación un total de 2457,40 m2.

Titularidad: El pleno dominio de la finca figura inscrito a favor de D^a. María Padillo Caballero.

Datos catastrales:

Referencia catastral: 5487406UG6558N0001TS

Situación: La parcela se encuentra incluida en catastro, calle Ancha, s/n.

Otros derechos: La finca se encuentra libre de cargas y gravámenes".

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Castro del Río, a 20 de abril de 2010.- EL ALCALDE, José Antonio García Recio.